

CP-BCCR-009-2025

19 de febrero del 2025

El lunes 24 de febrero sale a la venta segunda moneda de ₡50 de la colección «Fauna de los ecosistemas de Costa Rica»

San José. El Banco Central de Costa Rica (BCCR) continúa con el programa de colección de monedas, por lo que pondrá a disposición del público una nueva moneda de ₡50 para resaltar la fauna de los ecosistemas de nuestro país.

A partir del lunes 24 de febrero del 2025 saldrán a la venta 10.000 monedas de colección en acrílico y 7.000 monedas de colección en estuche alusivas al segundo diseño correspondiente a la rana calzonuda. Estas monedas podrán ser adquiridas por un importe de ₡9.000 en la presentación en acrílico y ₡8.500 en la presentación en estuche.

En el reverso de la nueva moneda se leen los textos «Bosque tropical lluvioso» y el nombre original y científico «Rana calzonuda» y «*Agalychnis callidryas*». Como parte de los elementos visuales, la rana calzonuda está colocada sobre una porción del mapa del bosque tropical lluvioso, así como el año «2023» de la aprobación del diseño por parte la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

En la parte superior del anverso de la moneda sobresalen las leyendas «República de Costa Rica» y «Banco Central de Costa Rica», y tres barras en la parte inferior en alto relieve que facilitan su reconocimiento al tacto.

La rana calzonuda es una especie nocturna y solitaria que habita en las copas de los árboles. Se encuentra en una región amplia que va desde las tierras bajas de Veracruz y Oaxaca, en México, hacia el sureste en las tierras bajas del Caribe hasta la parte central de Panamá. En Costa Rica, habita en los bosques de las tierras húmedas bajas y medias de la vertiente del Caribe, en el centro y al sur de la vertiente del Pacífico y en el extremo sur de la península de Nicoya, desde el nivel del mar hasta los 970 metros sobre el nivel del mar.

Con el fin de que las monedas lleguen a la mayor cantidad de público posible, la venta se limitará a un máximo de dos unidades por persona, independientemente de su presentación.



La cantidad de monedas que distribuirá cada entidad financiera y el detalle de las sucursales u oficinas de venta al público se encuentra en el siguiente cuadro:

Entidad distribuidora	Cantidad total	Cantidad en estuche	Cantidad en acrílico	Provincia	Sucursales o agencias distribuidoras
Banco de Costa Rica	4.000	1.000	3.000	San José	San José, oficina central
					Paseo Colón
					San Rafael de Escazú
				Alajuela	Alajuela, Barrio San José
				Cartago	Cartago
				Heredia	Heredia
				Guanacaste	Liberia
					Nicoya
Puntarenas	Puntarenas				
	Quepos				
Limón	Limón centro				
Banco Nacional de Costa Rica	3.500	1.000	2.500	San José	San José, oficina central
					San Pedro
					Calle Blancos
					Pérez Zeledón
				Alajuela	Alajuela centro
					Ciudad Quesada
				Cartago	Cartago centro
				Heredia	Heredia centro
				Guanacaste	Liberia
					Nicoya
Cañas					
Puntarenas	Puntarenas				
	Ciudad Neily				
Limón	Limón centro				
BAC San José	1.000	500	500	San José	Avenida Segunda
					Curridabat
					La Bandera
					La Paco, Escazú
					Multiplaza Escazú
					Multiplaza Curridabat
				Heredia	Oxígeno
Guanacaste	Liberia				
Banco Promérica	350	275	75	San José	Trejos Montealegre
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	1.000	500	500	San José	San Pedro
					Tibás
				Cartago	Tejar
					Los Ángeles
					Cartago centro
					Metrocentro
Paseo Metrópoli					
Grupo Mutual Alajuela La Vivienda	600	300	300	Alajuela	Alajuela, oficina central
Coopeande R.L.	1.500	750	750	San José	San José
					Sabana
					Desamparados
					Pérez Zeledón
				Alajuela	Alajuela

Entidad distribuidora	Cantidad total	Cantidad en estuche	Cantidad en acrílico	Provincia	Sucursales o agencias distribuidoras
					San Carlos
				Cartago	Cartago
				Heredia	Heredia
				Guanacaste	Liberia
				Puntarenas	El Roble
				Limón	Limón centro
Coopenae R.L.	500	300	200	San José	San José, oficina central
Coopegrecia R.L.	250	250	-	Alajuela	Grecia, oficina central
Coopesanramón R.L.	400	50	350	Alajuela	San Ramón, oficina central
Asociación Numismática Costarricense	550	275	275	San José	San José, oficina central
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	2.000	1.000	1.000	Por definir	La venta de las piezas se realizará con fecha y lugares que el Banco Popular avisará posteriormente.
Fundación de Museos del Banco Central de Costa Rica	250	250	-	San José	La venta de las piezas se realizará a partir del 5 de junio. Museos avisará oportunamente los detalles.

Adicionalmente, se contará con una moneda de circulación regular que no mostrará colores en su diseño, para su uso como medio de pago y que mantiene su valor nominal de ₡50. A partir del lunes 24 de febrero iniciará su circulación gradual por medio de las entidades financieras nacionales.



Material de apoyo

- Video explicativo de la nueva moneda de 50 colones (Fauna de los ecosistemas):
<https://www.youtube.com/watch?v=tDgXPDCaa4>
- Presentación ¿cuáles monedas entran y salen de circulación este año?:
https://www.bccr.fi.cr/comunicacion-y-prensa/Docs_Comunicados_Prensa/BCCR-008-calendario-entrada-salida-monedas-2025.pdf